

№ 84247

19



84247

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON FRANCISCO GARRIZ BURGUI, de nacionalidad española, residente en PAMPLONA (Navarra) Marcelo Celayeta s/n. (ROCHAPEA), por:

UNA DEFENSA CARENADA PARA MOTOCICLETAS.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica una defensa carenada para motocicletas, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, dos hojas de planos en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10

En dichas hojas de dibujos se aprecian las siguientes

84247 19



referencias:

HOJA PRIMERA.- La misma representan una vista en perspectiva posterior de la defensa cuyo registro se preconiza.

En la misma tenemos:

5 1.- Marco tubular de dimensiones convenientes, cuya parte superior es horizontal, curvandose en los ángulos correspondientes y en sentido descendente, adoptandose posición vertical la que en el tercio inferior se curva en dos ramas iguales y paralelas y con proyección posterior rematandose en ángulo recto y presentando sus terminales una separación conveniente.

10 2.- Pletinas en número de dos fijadas en la parte media central y superior del elemento tubular -1-, cuya finalidad es fijarla al guia de la motocicleta o parte más conveniente.

15 3.- Pletinas fijadas al tubo -1-, en número y disposición conveniente y que sujeta con caracter permanente a la chapa o carena -5-.

20 4.- Puntos perforados practicados en el tubo -1-, en los cuales se alojan tornillos o remaches con la misma finalidad de sujeción de chapa de defensa.

5.- Chapa protectora, constituida por dos secciones iguales entre si y que se fijan en los laterales del marco -1- y quedan sujetas por los elementos -3- y -4- anteriormente descritos.

25 La parte lateral de la chapa es curvada y presenta el mismo perfilado que el marco -1- de cobertura.

6.- Pletinas inferiores, en número de dos, previstas en la terminación del tubo -1- y cuya finalidad es el montaje del conjunto sobre el bastidor inferior de la motocicleta.



30 7.- Secciones laterales de la propia chapa -5- que presentan una configuración envolvente y cuya separación permite el montaje sobre la motocicleta.

HOJA SEGUNDA.- La misma representa una vista en perspectiva anterior de la defensa objeto de este registro.

35 En la misma sus referencias, por haber sido anteriormente descritas, no se consideran precisa su repetición.

Este conjunto podrá ser fabricado en cualquier clase de material conveniente y en las dimensiones más apropiadas.

40 Sus ventajas son evidentes, citandose entre otras las siguientes:

Gran sencillez constructiva, facilmente se monta, eficaz protector, personal y de la máquina, resistente, duradera, indeformable, economica y estética.

45 Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A
- - - -

50 Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S
- - - - -

55 1ª.- Una defensa carenada para motocicletas, caracterizada esencialmente por comprender un marco tubular de material y dimensiones convenientes, que presenta un tramo superior horizontal y dos verticales descendentes, los que en el tercio inferior de su longitud se curvan hacia su parte

84247 19



60

65

70

75

posterior y en su terminal por un acodamiento se forman dos secciones perpendiculares y con separación adecuada entre si presentando en sus extremos respectivos, dos pletinas oblicuadas y taladradas en sus extremos respectivos, que sirven de base de fijación a la parte inferior del chasis, en tanto que en la parte superior del tramo vertical, se constituyen otras dos pletinas, oblicuadas, paralelas y taladradas para fijación superior en la propia motocicleta, comportando el bastidor tubular citado unos soportes que fijan la carena y unos taladros que complementan dicha sujeción por medio de tornillos.

2ª.- Una defensa carenada para motocicletas, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente por comprender una chapa de carena cuyo plano adopta la misma configuración que el marco básico sobre el cual va fijado, presentando en su parte media central y en sentido de altura, dos bandas del mismo material previstas en configuración envolvente del sector correspondiente de la motocicleta de aplicación, limitando dicho perfilado la separación del cajado de la chapa referida.

3ª.- UNA DEFENSA CARENADA PARA MOTOCICLETAS.

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en las adjuntas hojas de planos.

Esta Memoria Descriptiva, consta de cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid,

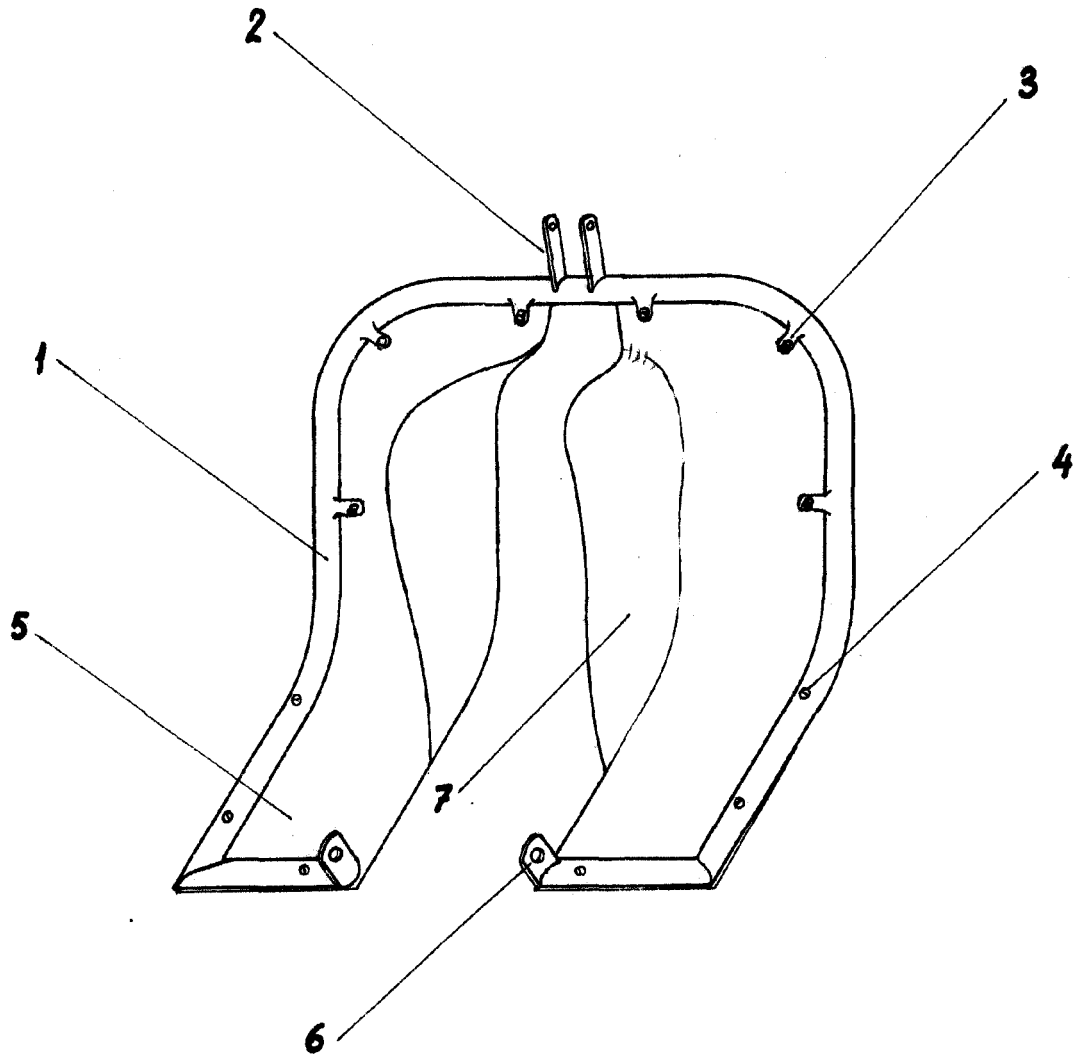
19 NOV 1960

VISITACION PERALTA ALVAREZ
P. P.



Fig - 1

84247



MADRID,

escala variable

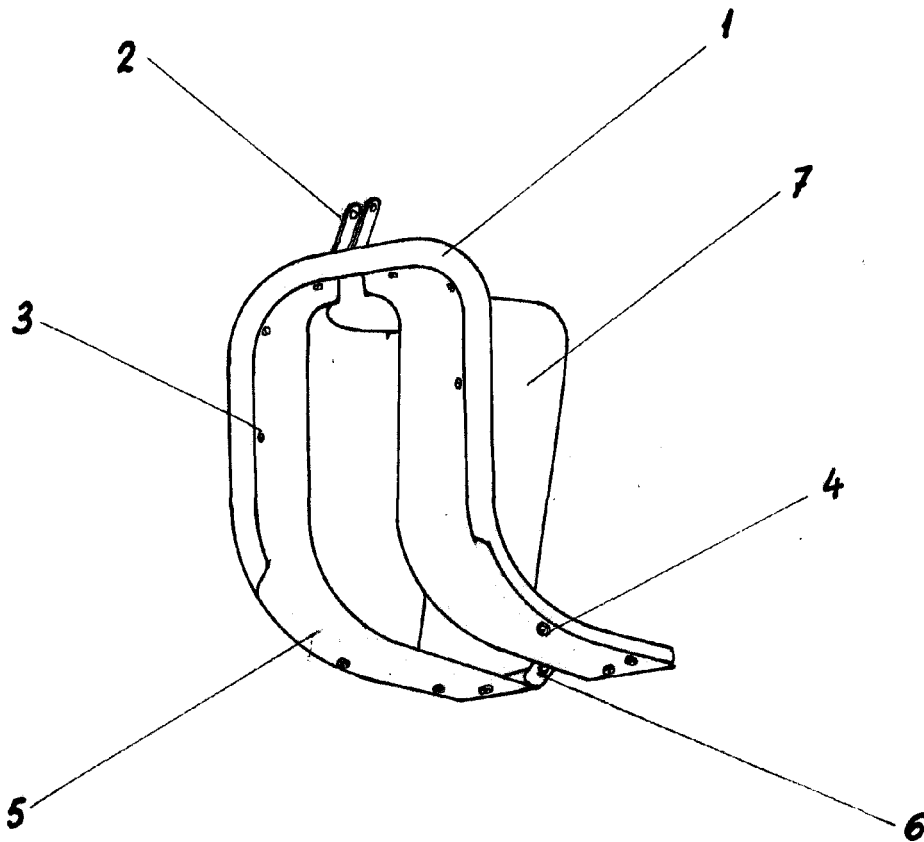
Garbini



84247

84246

Fig - 2



MADRID,

escala variable

albert